



**ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES DE CASTILLA Y LEÓN**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS POR CENTROS
SEPTIEMBRE 2014**

ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES DE ÁVILA				
Nº	DNI/NIF	APELLIDOS	NOMBRE	Sistema de Acceso
1	29.214.591Z	ESTORNELL ZUBELDIA	MARINA	PRUEBA
2	70.825.997G	MANZANO FERNÁNDEZ	MANUEL	PRUEBA
3	06.576.219J	MARTÍN GÓMEZ	FERNANDO	PRUEBA
4	70.827.290D	MARTÍN HERNÁNDEZ	NADIA	PRUEBA
5	70.829.649E	NIETO LÓPEZ	NIEVES	PRUEBA
6	06.540.514G	SENOVILLA DÁVILA	ALICIA	PRUEBA
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES DE LEÓN				
Nº	DNI/NIF	APELLIDOS	NOMBRE	Sistema de Acceso
1	71.453.341T	ÁLVAREZ FRECHILLA	JOSÉ ÁNGEL	PRUEBA
2	71.465.020H	ANTUÑA GUTIÉRREZ	PEDRO IGNACIO	PRUEBA
3	71.554.583L	DOMÍNGUEZ ORIA	MIRIAM	PRUEBA
4	71.445.856J	GONZÁLEZ HIDALGO	PAULA	PRUEBA
5	07.968.390V	MARCOS FERNÁNDEZ	ANTONIA	DIRECTO
6	71.467.614J	RODRÍGUEZ SÁIZ	RUTH	PRUEBA
7	07.232.762M	SECADA MARTÍNEZ	MICAELA	DIRECTO
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES "MARIANO TIMÓN" DE PALENCIA				
Nº	DNI/NIF	APELLIDOS	NOMBRE	Sistema de Acceso
1	48.823.113R	PORTILLO PÉREZ	PABLO JOSÉ	PRUEBA



ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES DE SALAMANCA				
Nº	DNI/NIF	APELLIDOS	NOMBRE	Sistema de Acceso
1	70.903.058S	BUSTOS GUTIÉRREZ	JOSÉ IGNACIO	PRUEBA
2	07.979.491D	DIEGO HONTIVEROS	LORENA	PRUEBA
3	72.089.491Q	RUIZ IBÁÑEZ	SANDRA	PRUEBA
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES DE VALLADOLID				
Nº	DNI/NIF	APELLIDOS	NOMBRE	Sistema de Acceso
1	12.417.517R	CALZADA CARAZO	AURORA	PRUEBA
2	71.957.806Y	CITORES PÉREZ	IRIS	PRUEBA
3	12.405.963Q	ESPINILLA VERDEJO	RAQUEL	PRUEBA
4	72.153.206K	FERREIRA CRESPO	RAQUEL	PRUEBA
5	72.154.226Y	OTERO SANDOVAL	VICTORIA	PRUEBA

OBSERVACIONES:

En aplicación de lo establecido en el artículo 2.11 de la Orden EDU/491/2012, de 27 de junio, por la que se concretan las medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito de los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el caso de que una vez realizado el proceso de admisión en la convocatoria del mes de septiembre, en alguno de los centros no se alcance el número mínimo de alumnos matriculados en primer curso y no se autorice su impartición, se ofrecerá a los estudiantes la opción de cursarlo en otra Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León.